

INTRODUCCIÓN

Juan Cruz Cruz

1. Sebastián Fox Morcillo nació en Sevilla hacia el año 1528. Procedía de una familia noble de Provenza, descendiente de los condes de Foix. Estudió Humanidades, Latín y Griego en España. Marchó muy joven a Lovaina, en cuya Universidad se matriculó, teniendo por maestros a los humanistas Pedro Nannio y Cornelio Valerio, así como al matemático Jerónimo Frivio, según consta en los prólogos de algunas de sus obras. Su juventud y corta madurez debió transcurrir en los Países Bajos. En Lovaina destaca junto a un notable grupo español de humanistas en el que cabe citar a Pedro Jiménez y F. Furió Ceriol¹. En 1559 fue nombrado por Felipe II preceptor del príncipe Don Carlos; mas regresando a España perdió la vida en 1560 en el mar del Norte a consecuencia de un naufragio. Tenía, pues, en ese momento unos 32 años de edad. Sus obras conocidas son las siguientes²:

In Topica Ciceronis Paraphrasis et Scholia, Amberes, 1550.

In Platonis Timaeum seu de universo Comentarius, J. Oporinus, Basilea, 1554.

De demonstratione ejusque necessitate, ac vi. De usu et exercitatione Dialecticae. De Juventute, De honore, J. Oporinus, Basilea, 1554.

De imitatione seu de informandi Styli ratione, Martinus Nutius, Amberes, 1554.

De naturae Philosophia, seu de Platonis et Aristotelis consensione. De philosophici studii ratione: ad Franciscum Fratrem liber, Petrum Coloneum, Lovaina, 1554.

¹ Algunos datos biográficos y bibliográficos pueden encontrarse en N. Antonio, *Bibliotheca hispana Nova*, 2^a ed., Madrid, 1783-1788, vol. II, pp. 280-281; M. Bernál Zurita, “Sebastián Fox Morcillo”, *Archivo hispalense*, Sevilla, 1945 (4), pp. 201-224. Cfr. también J. Bores y Lladó, *Fox Morcillo*, Sevilla, 1884; S. Cuevas Zequeira, *Luis Vives, Fox Morcillo y Gómez Pereira*, La Habana, 1897.

² Nicolás Antonio cita *De situ elementorum*, una obra de dudosa atribución.

Ethices Philosophiae Compendium ex Platone, Aristoteles Aliisque optimis quisbusque Auctoribus Collectum, J. Oporinus, Basilea, 1554.

De Regni regisque institutione libri tres, Gerardo Spalmanno, Amberes, 1556.

In Platonis dialogum qui Phaedo seu de animorum inmortalitate inscribitur, J. Oporinus, Basilea, 1556.

Commentatio in decem Platonis libros de Republica, J. Oporinus, Basilea, 1556.

De Historiae institutione dialogus, Martinum Juvenem, Paris, 1557.

2. En sus *Ensayos de crítica filosófica* Menéndez Pelayo afirma que Fox Morcillo es “el más ilustre de los platónicos españoles del Renacimiento”, junto a León Hebreo y Miguel Servet; y que por su armonismo constituye “la mejor dirección de la Filosofía española”³. Conoce la literatura griega, a los Padres de la Iglesia, a los filósofos renacentistas Bessarión, Ficino, Valla y Vives. Estudió bien las obras de Platón y Aristóteles, en el lenguaje griego, y se esforzó en presentar sus doctrinas en toda su pureza. Aunque reconoce las diferencias notables entre ambos filósofos, pretende evitar su enfrentamiento. En ontología sortea el sincretismo, armonizando la teoría platónica de las ideas con la teoría aristotélica de las formas sustanciales, las cuales serían expresión de aquellas ideas. Similar concordancia comparece en la gnoseología, explicando que, si bien hay ideas obtenidas a partir de los sentidos, existen otras ideas en forma de nociones innatas.

En cualquier caso, interpreta a Platón de la mano de San Agustín, cuyo libro *De magistro* es seguido fielmente por Fox Morcillo, quien basa en las ideas innatas la ciencia y la demostración. Según Menéndez y Pelayo, “innatos son para Fox Morcillo los axiomas matemáticos; innatas las ideas morales; innatos, sobre todo, los generalísimos conceptos del ser, de la esencia y del accidente, de la cualidad y de la modalidad”.

Pero es en la cosmología donde Fox Morcillo se halla en sintonía con el *Tímeno* de Platón, obra a la que dedicó un hermoso e interesante comentario⁴. Allí también intenta acercar a la física aristotélica las ideas platónicas.

³ M. Menéndez Pelayo, *Ensayos de crítica filosófica*, Madrid, 1948, pp. 96-102; *Historia de las ideas estéticas en España*, Santander, 1946-1947, vol. II, pp. 161-164; 196-199. Cfr. también: G. Laverde Ruiz, *Ideas del filósofo Sebastián Fox Morcillo*, Discurso en la Universidad literaria de Santiago de Compostela, Santiago, 1884.

⁴ Este aspecto cosmológico ha sido estudiado ampliamente por P. Urbano González de la Calle, *Sebastián Fox Morcillo. Estudio histórico crítico de sus doctrinas*, Madrid, 1903. Cfr. especial-

Fox aplicó en sus investigaciones una actitud metódica abierta y rigurosa, según confiesa al comienzo del *De naturae philosophia*: “El método que siempre me propuse en mis estudios filosóficos fue no seguir por sistema a ningún maestro, sino abrazar y defender lo que me parecía más probable, ya de Platón, ya de Aristóteles, ya de cualquier otro”. Incluso dio pautas para establecer, en *De philosophici studii ratione*, un currículo académico de estudios filosóficos⁵.

En sus comentarios a los libros de la *República* de Platón, y muy especialmente en su tratado *De Regni regisque institutione*, sugiere Fox interesantes aspectos acerca de la determinación concreta del poder y de su ejercicio, estudiados en detalle por Honecker⁶. Sobre las virtudes sociales, en sentido muy amplio, escribe su tratado *De honore*, estudiado por Espigares⁷. También han sido consideradas oportunamente sus ideas económicas⁸ y psicológicas⁹.

De alto interés teórico y epistemológico es también su *De historiae institutione*, una obra en la que presenta la historia como un conocimiento de la verdad en su despliegue temporal¹⁰. Y, en fin, Fox Morcillo no fue ajeno a uno de los temas más propios del Humanismo y el Renacimiento, el *arte literario*, a cuya teoría contribuyó, por ejemplo, en su tratado sobre la “imitación”¹¹.

mente: R. Lueben, *Morcillo und seine erkenntnistheoretische Stellung zur Naturphilosophie*, Bonn, 1914; M. J. Martínez Benavides, *Los estudios platónicos de Sebastián Fox Morcillo: “El comentario al Timeo”*, Tenerife, 1998.

⁵ A. Gallego, “Le plan d’études philosophiques de Sebastián Fox Morcillo”, *Philosophie*, Universidad de Toulouse Le Mirail, 1986, 1987, 1988 (12, 13, 14), pp. 137-146.

⁶ M. Honecker, “Die Staatsphilosophie des Sebastián Fox Morcillo”, anexo a R. Lueben, *Sebastián Fox Morcillo und seine Naturphilosophie*, Bonn, 1914, pp. 119-150.

⁷ A. Espigares Pinilla, *La cuestión del honor y la gloria en el humanismo del siglo XVI a través del estudio del ‘Gonsalus’ de Ginés de Sepúlveda y del ‘De honore’ de Fox Morcillo*, Madrid, 2002. El opúsculo *De honore* fue traducido al francés por F. Baraud, París, 1759.

⁸ M. González de la Calle, “Ideas económicas del filósofo hispalense Sebastián Fox Morcillo”, *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1913 (29), pp. 217-224.

⁹ J. Saiz Barberá, *Historia de la psicología española*, Madrid, 1978, pp. 87-94.

¹⁰ A. Cortijo Ocaña, *Teoría de la historia y teoría política en el siglo XVI: Sebastian Fox Morcillo, (De Historiae Institutione Dialogus = Dialogo de la enseñanza de la historia)*, 1557, Madrid, 2000. Cfr. también: K. Kohut, “Retórica, poesía e historiografía en Juan Luis Vives, Sebastián Fox Morcillo y Antonio Lull”, *Revista de Literatura*, 1990 (52), pp. 345-374.

¹¹ V. Pineda, *La imitación como arte literario en el siglo XVI Español: Sebastian Fox Morcillo*, Sevilla, 1994; *Teorías de la imitación en los tratados retóricos españoles del siglo XVI: edición y traducción del diálogo ‘De imitatione’ de Sebastián Fox Morcillo*, Michigan, 1992.

3. Fox hace preceder a su comentario el texto latino del *Fedón* establecido por el gran humanista italiano Marsilio Ficino (1433-1499)¹², aunque esta autoría no la menciona expresamente. Además es claro que debió cotejar esa edición marsiliiana con el texto griego del diálogo publicado en ediciones de principios del siglo XVI¹³. Aunque conviene recordar que la tradición manuscrita de las obras de Platón es muy amplia –a lo largo de la edad antigua y de la edad media– y está llena de toda suerte de peripecias, incluidas las interpolaciones y correcciones¹⁴.

Comparado con el texto de Marsilio, el de Fox introduce de vez en cuando algunas variantes que se refieren, por ejemplo, a un término concreto o al caso de una declinación. Pero también se atreve a disentir, en puntos importantes, de la versión realizada por Ficino; por ejemplo, en la página 106 de su edición del *Fedón* dice: “Mas yo antes de proponer este punto corregiré un pasaje mal traducido por Marsilio Ficino”¹⁵. Pero en general hay identidad en las secuencias morfológicas y sintácticas de todo el texto. Incluso no deberíamos olvidar que también Marsilio tenía a sus espaldas manuscritos de traducciones al latín de textos platónicos. Por ejemplo, Henricus Aristippus, archidiácono en Catania y miembro de la curia real, tradujo en 1160 el *Fedón* al latín¹⁶, cuyas copias circularon hasta más allá de la invención de la imprenta. Nada tiene de extraño que, para editar la *Opera Omnia* de Platón, Marsilio rescatara la mejor versión latina del *Fedón* y la enviara a la imprenta bajo el patrocinio de su indiscutible autoridad filológica, no sin antes revisarla cuidadosamente. *Marsilio interprete*.

¹² Desde finales del siglo XV existían impresas en latín las obras completas de Platón, dirigidas por Marsilio Ficino, en donde se incluye el *Fedón*: *Omnia Divini Platonis Opera*, Florencia, 1483.

¹³ Por ejemplo, *Omnia Platonis opera* (a cargo de A. Manutius y M. Musurus), In Aedib. Aldi et Andreae Soceri, Venetiis, 1513. *Platonis Opera*, a Philippo Pincio Mantuano, Venetiis, 1517. O también *Platonis omnia opera: cum commentariis Procli in Timaeum & Politica thesauro veteris philosophiae maximo*, (texto en griego, prefacio en latín), Apud Ioan. Valderum, Basileae, 1534.

¹⁴ Para la historia y transmisión del *Fedón* platónico, cfr. A. Carlini, *Studi sulla tradizione antica e medievale del Fedone*, Roma, 1972; H. Alline, *Histoire du texte de Platón*, Ginebra-París, 1915. Y en lo concerniente a la recuperación de Platón en el Renacimiento, cfr. J. Hankins, *Plato in the Italian Renaissance*, Leiden, 1991. También M. Schanz, *Studien zur Geschichte des platonischen Textes*, Würzburg, 1874; R. S. Brumbaugh / R. Wells, *The Plato Manuscripts. A New Index*, New Haven-Londres, 1968.

¹⁵ En el texto latino: “Quod antiquam ipse proponam, castigabo locum a Marsilio Ficino non bene versus”.

¹⁶ Cfr. *Platonis Phaedo, interprete Henrico Aristippo*, Edidit et praefatione instruxit Laurentius Minio-Paluello, (*Plato Latinus*, vol. II), London, 1950.

Ésta es la expresión que se lee en la primera página de la edición latina de las obras de Platón de 1484, hecha en vida de Marsilio Ficino¹⁷.

Fox Morcillo, pues, reprodujo el texto marsiliano, introduciéndole pequeñas variantes. Es también probable que para su propio comentario dispusiera, en los centros académicos de Lovaina, de antiguos comentarios al *Fedón*, como los de Olimpiodoro (citado por Fox) y Damascio, como han llegado hasta nosotros¹⁸.

Cabe notar asimismo que el Humanismo español hizo un gran esfuerzo por rescatar y entender las obras de Platón. Incluso se había ensayado, en la segunda mitad del siglo XV, la traducción del *Fedón* a la lengua romance, como la realizada por Pero Díaz de Toledo, con el título *Libro llamado Fedrón*¹⁹.

4. Es de esperar que la traducción al castellano que aquí se presenta del texto preparado por Fox Morcillo refleje las muchas emociones que encierra el *Fedón* y la agudeza analítica del *Comentario* mismo.

Siempre resulta conmovedor acercarse a la muerte de Sócrates, sentenciado por un tribunal que acogió la acusación –hecha por tres conocidos personajes atenienses, Ánito, Méleto y Licón–, según la cual Sócrates había caído en la impiedad²⁰ y era corruptor de la juventud, introductor de nuevas divinidades y manipulador de la razón, hasta el punto de transformar en buena una razón

¹⁷ *Opere latine, interprete Marsilio Ficino, cum Vita Platonis ab eodem Ficino, Prohemium Marsili Ficini florentini in libros Platonis ad Laurentium Medicem Virum Magnanimum, Impressum per Laurentium Venetum, Florentie, 1484.* A su vez en ediciones del texto de Marsilio posteriores a su muerte se advierte: *emendatione et ad graecum codicem collatione Simonis Grynaei summa diligentia repurgata.*

¹⁸ L. G. Westerink, *The Greek Commentaries on Plato's Phaedo*, vol. I, *Olympiodorus*; vol. II, *Damascius*, Amsterdam, 1976.

¹⁹ Pero Díaz de Toledo era natural de Sevilla y debió nacer hacia el año 1425. Su padre, Fernando Díaz de Toledo, fue oidor, relator, referendario y escribano de Cámara y del Consejo de Juan II. Pedro era doctor en Teología. Tradujo los preceptos morales de Aristóteles y los proverbios de Séneca, quizás hacia el 1460. En 1483 obtuvo una canonjía en Sevilla; y en 1487 fue nombrado obispo de Málaga, ciudad donde murió en el año 1499. El manuscrito del *Libro llamado Fedrón* (MS Madrid, Bibl. Nacional Vitr 17,4), que no es el *Fedro* sino el *Fedón*, fue eruditamente editado por N. G. Round en Tamesis Books Limited, London, 1993.

²⁰ Por impiedad [*asébeia*] se entendía la violación de asilo en los templos, el robo sacrílego, la transgresión del rito de los sacrificios, el trato con asesinos y la introducción de divinidades nuevas. Sócrates hacía referencia a una divinidad particular que lo acompañaba; y quizás por esto fue señalado como impío.

mala. El proceso judicial correspondiente²¹, ocurrido en el año 399 a.C., es descrito por Platón en la *Apología*, cuya continuación es indudablemente el *Fedón*, que narra los últimos momentos de Sócrates en la cárcel hasta su muerte, provocada por envenenamiento, cuando rondaba los setenta años de edad. Aunque no debe descartarse en la persecución de Sócrates el fanatismo político, parece ser que el elemento más contundente fue el fanatismo religioso: de ahí la acusación de “impiedad”²². Mas lo cierto es que en la *Apología* se transparenta un Sócrates invadido por una auténtica piedad²³.

El esquema dramático de estos sucesos resplandece en la narración que hace Fedón, explicando lo ocurrido a Sócrates en sus últimos momentos; y se puede reducir, como hace Fox Morcillo, a cuatro pasos; articulación que se repite también, en líneas generales, en las ediciones críticas modernas²⁴.

Primero, se hace una presentación de los principales personajes que intervienen en los últimos momentos de Sócrates en la cárcel.

Segundo, Sócrates explica la relatividad de los placeres, el genio de cada hombre y la actitud del filósofo ante la muerte: también hace indicaciones sobre la liberación del alma, de modo que ni el filósofo debe temer a la muerte, ni su vida ha de ser otra cosa que una preparación para la muerte, pues el alma es inmortal y su anhelo de eternidad es manifiesto.

Tercero, se suscita la gran controversia sobre la inmortalidad. Sócrates propone varios argumentos sobre ella, siendo los más “platónicos” el de la “reminiscencia” y el del “parentesco” del alma con las Ideas, precisamente por la indisolubilidad de lo simple anímico. Discute y refuta asimismo los argumentos falaces: así el de la teoría del alma como simple “armonía” (Simmias) o como forma “debilitada” (Cebes). Tras estas refutaciones se propone una “segunda navegación” para llegar a probar la inmortalidad del alma por apelación a la existencia de las “formas” superiores, invadidas por la vida y no por la muerte. Sócrates hace explícita la visión del mundo inteligible y la participación de las cosas en sus Ideas.

²¹ Cfr. A. Menzel, *Untersuchungen zum Sokrates-Processe*, Viena, 1902; C. Mosse, *Le procès de Socrate*, Bruselas, 1987; G. Luri Medrano, *El proceso de Sócrates. Sócrates y la trasposición del socratismo*, Madrid, 1998.

²² “Nos vemos forzados, al parecer, a suponer la existencia, entre las masas, de un fanatismo religioso exasperado que los políticos podrían aprovechar para sus propios fines”. E. R. Dodds, *Los griegos y lo irracional*, trad. de M. Araujo, Madrid, 1980, p. 181.

²³ W. J. O’Neal, “Socratic piety in Plato’s *Apology*”, *Platon*, 1990 (42), pp. 123-127.

²⁴ C. Eggers Lan, *El Fedón de Platón*, Buenos Aires, 1987, pp. 317-327; G. Reale, *Platone, Fedone*, Brescia, ¹²1988.

Cuarto, se propone el mito escatológico: se habla de los castigos y premios en la otra vida, del camino de las almas en el otro mundo; comparece el alma tensada hacia la eternidad, hacia un más allá, hecho ontológico que permite la descripción geográfica del otro mundo (la nueva tierra y sus aguas, el lugar futuro de las distintas almas). Todo ello, bajo el convencimiento de la verosimilitud de la narración mítica. Se describen, en fin, los últimos y emocionantes momentos en que Sócrates toma la cicuta y expresa una gran serenidad ante la muerte.

Es, por tanto, perfectamente comprensible que este diálogo se conociera con el título “Sobre la inmortalidad del alma”²⁵. Y así lo entendió también Fox Morcillo, como lo había hecho antes Marsilio Ficino. Se trata de una obra escrita por Platón en plena madurez (hacia el 387), junto con *Banquete*, *República* y *Fedro*. En ese momento de plenitud desarrolla Platón la teoría de las ideas y del amor, explanándola en los mejores mitos de su producción.

Ahora bien, Fox Morcillo no se plantea explícitamente la historicidad de la obra platónica, es decir, si lo dicho por Sócrates en su último día fue lo reflejado por Platón en su texto²⁶. Lo que al sevillano le interesa es el contenido concreto, el profundo mensaje espiritual del diálogo: el alma como ser divino, destinada a sobrevivir al cuerpo, una vez purificada con una vida ascética²⁷. Podría decirse

²⁵ “Diga la gente lo que diga, el *Fedón* trata de la inmortalidad del alma y la bienaventuranza futura de los sabios y buenos”; W. K. C. Guthrie, *Historia de la filosofía griega*, IV, Madrid, 1984. p. 351.

²⁶ Desde finales del siglo XIX en adelante los historiadores del pensamiento platónico tomaron partidos distintos sobre la historicidad del diálogo. Para unos –como John Burnet y A. E. Taylor– el *Fedón* relata exactamente lo ocurrido a Sócrates. Para otros –como G. Hackforth, D. Gallop y C. Eggers Lan– el diálogo es la exposición que hace Platón de sus propias concepciones sobre la inmortalidad del alma, relacionándolas con su teoría de las Ideas y de la reminiscencia: el Sócrates que allí aparece estaría “platonizado”. Cfr. J. Burnet, *Plato's Phaedo*, Oxford, 1911; A. E. Taylor, *Plato*, Londres, 1914; R. Hackforth, *Plato's Phaedo*, Cambridge, 1955; D. Gallop, *Plato's Phaedo*, Oxford, 1975; C. Eggers Lan, *El Fedón de Platón*, Buenos Aires, 1971.

²⁷ Es también lo que la más selecta bibliografía contemporánea destaca de las doctrinas específicas del *Fedón*: P. J. Ahrendorf, *The death of Sócrates and the life of philosophy. An interpretatio of Plato's Phaedo*, Albany, N. Y., 1995; D. Bostock, *Plato's Phaedo*, Oxford, 1986; R. Burger, *Plato's Phaedo: A Platonic Labyrinth*, New Haven, 1984; I. Filman, *Philosophy and the philosophic life: a study in Plato's Phaedo*, New York, 1992; K. Dörter, *Plato's Phaedo: An Interpretation*, Toronto, 1982; D. Frede, *Platons Phaidon: der Traum von der Unsterblichkeit der Seele*, Darmstadt, 1999; P. Gardeya, *Platons Phaidon: Interpretation und Bibliographie*, Würzburg, 1996; R. D. Giuseppe, *La teoria della morte nel Fedone platonico*, Bolonia, 1993; R. Guardini, *La muerte de Sócrates*, Buenos Aires, 1960; M. Pérez de Laborda, *El más sabio de los atenienses. Vida y muerte de Sócrates*, Madrid, 2000; M. Schoepflin, *Il Fedone di Platone e il problema dell'anima nel pensiero greco*, Turín, 1995; D. A. White, *Myth and Metaphysics in Plato's Phaedo*, Sellinsgrove, 1989.

que, para Fox Morcillo, aunque el *Fedón* hubiera estado inspirado por Sócrates, su contenido fue más allá de Sócrates.

Acerca de la presente edición –del latín al castellano– se podría pensar que, a estas alturas de las traducciones, algunas eruditísimas filológicamente, del griego de Platón a lenguas romances, carece de sentido retomar el texto latino. Dí-siento. Porque desde principios del siglo XVI la conciencia clásica del Humanismo se forjó muy directamente con el Platón traducido al latín a finales del siglo XV; es más, muchas versiones posteriores del griego a lenguas romances han seguido los criterios filológicos vertidos en la traducción de Marsilio, hasta el punto de hacer “indiscernibles” los textos –franceses, italianos o españoles– obtenidos de una u otra versión. Leer a Platón con mentalidad humanista latina, como es la de Fox Morcillo, es todavía un válido –y agradecido– modo de proceder.

Una última observación: se deben al editor todos los títulos y subtítulos que van entre corchetes, así como las pequeñas notas a pie de página.